

**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ESPECÍFICO DEL SUBOFICIAL DEL
EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL (AMESETE)
ACTA NÚMERO 32**

PRESIDENTE:

DON EMILIO FERNÁNDEZ MALDONADO
NIF.: 51.572.481-H

TESORERO PROVISIONAL:

DON JOSÉ MANUEL MAGUILLO VARGAS
NIF.: 28.727.471-B

SECRETARIO:

DON JOSÉ ANTONIO MENDUIÑA MATAMOROS
NIF.: 24.707.230-D

En la plaza de Tremp (Lérida), a las 17,30 horas, del día dieciséis de diciembre del año dos mil trece, se reúne la Asamblea General ordinaria en primera convocatoria, correspondiente al año 2013.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los vigentes Estatutos ejercieron como cargos de la misma los de la Junta Directiva que al margen se relacionan.

1.- PRESENTACIÓN DEL ACTO POR EL PRESIDENTE

Antes de comenzar formalmente la reunión, el Presidente pasó a comprobar el quórum para decidir si podía celebrarse en primera convocatoria teniendo en cuenta que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos hacía falta contar de presente o por delegación con la concurrencia de un tercio de los socios con derecho a voto, es decir, con 121 socios de los 362 existentes.

Pasada lista, se comprobó que se encontraban presentes ocho socios y que se habían recibido 42 delegaciones de voto, es decir, que no existía el preceptivo quorum.

El Presidente, no obstante, recordó la reflexión realizada los tres últimos años en relación con este tema cuando se interpretó el espíritu de los Estatutos en el siguiente sentido: el número de socios con derecho a voto sigue experimentado un significativo aumento a pesar de que este año haya sido el peor desde la constitución de la Asociación.

La situación geográfica de AMESETE no facilita la presencia de socios en la Asamblea toda vez que, estudiada su procedencia, se llega a la conclusión de que en el caso más favorable de que todos los domiciliados en Tremp y sus cercanías asistiesen a la reunión se necesitaría un elevado número de delegaciones de voto que no se ha dado, por lo que decide iniciar la reunión sin esperar a convocarla en segunda convocatoria porque en ningún caso se alcanzaría el quorum reglamentario.

Las primeras palabras del Presidente fueron para recordar que se trataba de la sexta Asamblea de carácter ordinario que se celebraba desde la creación de la Asociación, pasando a continuación a leer, como recordatorio, los artículos 14, 15 y 16 de los vigentes Estatutos.

A continuación, hizo un inciso manifestando la satisfacción personal y de la Junta Directiva que presidía al poder contar con la presencia en la reunión del nuevo Coronel Director de la

Academia que había tenido la amabilidad de hacerse socio el día anterior con objeto de poder ocupar el puesto que hasta este momento tenía en la Junta el anterior Director, si así se decidía en la presente Asamblea.

2.- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

2.1.- Constitutivas

El día 6 febrero se recibe la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de los cambios en la Junta Directiva aprobados en la Asamblea General de 2012.

El 7 febrero la empresa Correos y Telégrafos comunica oficialmente el cambio de domicilio de la Asociación al considerar a la AGBS, sede de la misma, como una localidad con Código postal propio representado por su acrónimo. El día 11 del mismo mes se comunica tal contingencia de forma oficial a todos los organismos con los que se mantienen relaciones estatutarias, es decir, a RNA, AEPD, DOMINIOS RED.ES, AEAT, HOSTING, CAIXA, etc.

2.2.- Organizativas

El Presidente informó que la Junta Directiva se reunió en sesión semestral ordinaria los días 5 de junio y 17 de octubre tal y como preconizan los Estatutos. Fruto de la última de esas reuniones fue la aprobación de la propuesta de renovación de la misma en el siguiente sentido.

Se deben renovar los cargos de Presidente y Secretario por cumplir el plazo reglamentario. Al haberse postulado ambos para continuar desempeñándolos, la Junta decide aceptar la propuesta y presentarla en la siguiente Asamblea General.

Asimismo, se debe cubrir el cargo de Tesorera por fallecimiento de la titular, proponiendo a quien lo ha estado ocupando con carácter provisional, es decir, don José Manuel Maguillo Vargas. Se propone que, a su vez, su vacante sea ocupada por la socia doña María Ascensión Sanz Testón que se presentó voluntariamente.

Al causar baja por destino fuera de la Academia dos vocales, se propone su sustitución por don José Antonio Ojeda Domínguez y don José Andrés Luján Baselga, ambos con carácter voluntario.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de presentes y representados.

2.3.- De Difusión y Propaganda

El Presidente informó que se habían llevado a cabo las siguientes acciones:

- * Conferencia del Presidente en la AGBS sobre la Historia de los Suboficiales
- * Artículo del Presidente en la web de CISDE (Centro de Inteligencia, Seguridad y Defensa) y entrevista en el Observatorio del Centro
- * Artículo del socio numerario Armando Forcén en la Revista "Por Tierra, Mar y Aire".
- * Se difundió la Memoria 2012 y se colgó de la web de la Asociación
- * Se difundió una Nota Informativa cuatrimestral y las Actas de las reuniones semestrales de la Junta Directiva, todas ellas colgadas de la web para general conocimiento.
- * Se colgaron de la web dos montajes con motivo VI Aniversario de la Asociación y la Felicitación de la Navidad, a cargo de D. José M^a Navarro Palau (SN-5) a quien se agradece muy sinceramente su generosa y altruista colaboración.

Quedan pendientes de formalizar enlaces en las webs en internet de la AGBS, ACLOG (Academia de Logística). RIL. Garelano 45 y AESVM/AAVM (Asociación Española de Soldados Veteranos de Montaña y Asociación de Artilleros Veteranos de Montaña).

2.5.- De captación

Se realizaron las siguientes campañas:

- * Conferencia del Presidente sobre AMESETE en la AGBS
- * Cartas a antiguos mandos AGBS
- * Cartas a amigos y compañeros
- * Webs amigas (ASASVE y resto de enlaces)
- * Web propia

En relación con este último punto, es decir, la web de la Asociación, el Presidente mostró las estadísticas hasta el día de ayer, que ofrecen unos resultados espectaculares pues se ha doblado prácticamente los del pasado año. A destacar los siguientes:

Total de sesiones	354.522
Total de Páginas vistas	5.411.081
Total de accesos	8.483.789
Total de Bytes transferido	1,01 TB
Promedio de sesiones por día	274

Promedio de Páginas vistas por día	4.178
Promedio de accesos por día	6.551
Promedio de Bytes transferidos por día	820 MB
Promedio de Páginas vistas por sesión	15
Promedio de accesos por sesión	23
Promedio de Bytes por sesión	2,99 MB
Duración promedio de las sesiones	5' 34''

En relación con la evolución de la suscripción de socios, hay que lamentar la escasez de nuevas suscripciones (16) y el aumento de bajas (9), lo que ha conllevado un aumento real de apenas siete socios.

En estos momentos se dispone de 362 socios entre los Fundadores (2), Protectores (14) y Numerarios (346), quedándose lejos de cumplir el objetivo marcado el pasado año de alcanzar los 400 socios.

Para el día 1º de enero de 2014, se dará de alta a cuatro peticionarios que la han solicitado, siguiendo la norma de la Asociación de dejar para dicho mes las que se reciban en diciembre con objeto de no cobrar una cuota anual por unos pocos días.

2.6.- Operativas o de cumplimiento de fines estatutarios

2.6.1.- Operativas

El presidente manifestó la satisfacción por el progreso de la Asociación en el aspecto funcional u operativo pues la experiencia adquirida en los seis años de funcionamiento ha superado con creces los problemas de una progresiva burocracia debido al creciente número de socios y al aumento de las relaciones exteriores.

En cumplimiento de la propuesta presentada en la Asamblea General de 2012 y Junta Directiva del 2º semestre del presente año, se descargaron diversos cometidos al Presidente que pasaron a ser ejercidos por los vocales de la Junta Directiva con carácter voluntario.

El Presidente manifestó que para continuar por este camino era imprescindible insistir en la campaña iniciada en 2012 para mentalizar a los socios que su pertenencia a la Asociación no puede circunscribirse al pago de las simbólicas cuotas establecidas y la forma de hacerlo sería mediante el desarrollo de ciertos cometidos, procurando no cargar a la Junta Directiva con problemas particulares como la no comunicación de cambios de domicilio, cuentas corrientes, etc., incidiendo nuevamente en la necesidad de reducir el número de socios sin correo electrónico, con objeto de abaratar costes.

Continuar con amplia política informativa.

2.6.2.- Cumplimiento fines estatutarios

Para no alargar innecesariamente la reunión, el Presidente manifestó que parecía aconsejable tratar este apartado con una visión generalista y dejar para la Memoria anual que se confeccionará y distribuirá durante el próximo mes de enero, el detalle exhaustivo del estado de las actividades estatutarias.

No obstante, informó de lo siguiente:

En el año 2011 se había reestructurado el original Plan de Trabajos confeccionando el llamado PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN que definió las características de las tareas a realizar así como su codificación para un mejor y más sencillo tratamiento y evaluación de resultados.

La existencia de tareas repetitivas ha exigido que, a partir de dicho año, se programen nuevas tareas de carácter anual, que se abrirán cuando se produzca la necesidad y se cerrarán con fecha 31 de diciembre de cada año con objeto de no arrastrar indefinidamente su tratamiento. Puso como ejemplo, la confección de reseñas de suboficiales fallecidos en Misiones Internacionales, que no se puede cerrar definitivamente pues, mientras España participe, existirá el riesgo de nuevas bajas. Por ello, como dijo, se abrirá una nueva tarea de carácter anual y de esa forma la Tarea principal se podrá tener siempre controlada.

Los resultados que el Presidente ofreció en relación con el cumplimiento del PLAN GENERAL fue el siguiente:

Comenzó 2013 con 135 Tareas del año anterior que sumadas a las programadas durante este año hacen un total de 142 Tareas a 31 de diciembre de 2013, de las cuales están FINALIZADAS 68, EN MARCHA 46, PENDIENTES 27 y una anulada.

En la Memoria anual se dará cuenta exhaustiva de su estado.

No obstante, el Presidente consideró necesario informar sobre los acuerdos informales establecidos con la Dirección de Enseñanza y, a título personal, con el Coronel Subdelegado de Defensa en Lleida, para afrontar determinados trabajos incluidos en el Plan General de Investigación. En tal sentido se organizaron tres Equipos de Trabajo en los centros dependientes de DIREN con escasa actividad como fueron CEFOT. 1, CEFOT. 2 y CEFOCAN y la inclusión de un apartado en la web dedicado a los "Suboficiales Escritores" consiguiéndose que 13 se hayan adherido a la iniciativa.

3.- ESTADO DE CUENTAS AÑO 2013

Teniendo en cuenta que desde la fecha de celebración de esta Asamblea hasta final de año se pueden producir otros gastos, el Presidente comunicó que la situación era la siguiente:

El año había comenzado con un saldo a favor de 2.413,37 €.

Los ingresos habían sido los provenientes de las cuotas de los socios por un valor de 2.800 € (incluidas dos cuotas por importe de 15 € del año 2012 y 5 para 2014) y una venta de 11 euros en el apartado Tienda.

Faltan cinco socios por pagar las cuotas por un valor de conjunto de 30 € y 33,88 € de comisiones por devolución, que AMESETE ha abonado y no ha recuperado.

En el capítulo de gastos, el único concepto que había subido respecto a años anteriores, fue el de Varios debido a que la Asociación se había hecho cargo del abono de varias digitalizaciones de cintas U-MATIC de la Sección de Ayudas a la Enseñanza de la AGBS, aprobada por la Junta Directiva.

El saldo actual para 2014 es de 3.187,44 euros a expensas de los ingresos y gastos que puedan producirse hasta final de año y que se expondrán con todo detalle en la Memoria anual.

Se aprobaron las cuentas por unanimidad de los presentes y votos delegados.

4.- INFORME SOBRE LAS CUOTAS PARA EL AÑO 2014

Se propone no aumentarlas este año, aprobándose la moción por unanimidad de los presentes y votos delegados.

5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2014

Presupuestos. La previsión de ingresos correspondiente a 400 socios es de unos 2.400 euros y la de gastos muy pequeña, apenas de funcionamiento y las posibles indemnizaciones que pueda aprobar la Junta Directiva por compensación de los gastos producidos por actividades de sus socios.

Para el próximo año se propone como líneas de actuación prioritarias:

* Potenciar la difusión de la Asociación mediante aprovechamiento de la web complementándola con una incursión en Facebook y los enlaces en otras webs de UCO,s.

* Aumentar equipos de trabajo en otros lugares de España donde puedan constituirse por afinidades, destino común, etc.

* En la Memoria anual se detallará exhaustivamente el estado de todos los Proyectos, Programas y Tareas de Investigación catalogados por la Junta Directiva en estos seis años de existencia de la Asociación.

* Continuar con la captación de socios

* Trabajos que podrían acometerse: en principio, se considera que el Plan General de Investigación es lo suficientemente amplio como para pensar en iniciar nuevas Tareas. Sería un éxito el consolidar lo pendiente y dar cabida únicamente a tareas muy específicas y excepcionales.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de presentes y representados.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente planteó la posibilidad de establecer una nueva modalidad de suscripción dedicada a los alumnos de la AGBS con el nombre de "socios no numerarios". Disfrutarían del derecho al voto pero no pagarían cuota alguna hasta el momento de su ascenso a sargento en el que libremente decidirían su continuidad en la Asociación en igualdad de condiciones que los demás socios numerarios.

El tema suscitó una viva polémica en la que se sopesaron posibles soluciones, decidiéndose de forma unánime que el nuevo Coronel Director de la Academia, como miembro de la Junta Directiva de la Asociación, presentaría un informe antes de la llegada de la 42ª promoción de EMIES en el mes de septiembre del próximo año.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE